I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000664

DECRETO EXENTO N°202/ /2018

Cerrillos, 22 JUN 2018

V I S T O S:

La Providencia N°103/1377/2018 del Administrador Municipal; el Ordinario N°500/621/2018 de la Dirección de Desarrollo Comunitario; el Decreto Exento N°202/283/2018; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, por Decreto Exento N°202/283/2018, aprobó el Convenio de Transferencia de Recursos para la ejecución de proyecto del **"Programa de Apoyo Integral al Adulto Mayor – Continuidad 2° año Modelo de Intervención para Usuarios de 65 años y más Edad – Subsistema de Seguridades y Oportunidades"**, suscrito con la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social de la Región Metropolitana, el que contiene un error que debe ser subsanado.

D E C R E T O:

1. Modifícase el punto 4° del Decreto Exento N°202/283/2018 que aprobó el **Convenio de Transferencia de Recursos Subsistema de Seguridades y Oportunidades "Continuidad de la Implementación 2° año - del Modelo de Intervención para usuarios de 65 años y más edad, Programa de Apoyo Integral al Adulto Mayor"** de fecha 27 de diciembre de 2017, suscrito entre la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social de la Región Metropolitana y esta Municipalidad de Cerrillos, en el sentido de señalar que los gastos generados por la ejecución del mismo se imputarán a la cuenta complementaria **114.05.49 "Chile Solidario - Modalidad de Intervención para Usuarios de 65 años o más, del Subsistema de Seguridades y Oportunidades"**.

2. En lo no modificado por el presente decreto, se mantiene inalterable el documento original.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS

ARTURO AGUIRRE GACITUA
Alcalde

AAG/CUCH.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO Nº202/ 000664 **/2018**

Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Dirección de Desarrollo Comunitario
Encargado/a Programa
Página Web.